

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791327489001
RAZON SOCIAL: AXXISIMAGEN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VASCO SANCHEZ ROBERTO AMILCAR
CONTADOR: RAMIREZ CAMACHO EDILMA DEL PILAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/09/1996	FEC. CONSTITUCION:	04/09/1996
FEC. INSCRIPCION:	14/10/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	18/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y RAYOS X.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

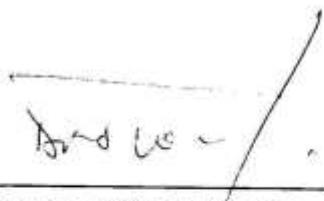
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: VOZANDES Número: 260 Intersección: AV. AMERICA Edificio: AXXIS Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO A CENTRO COMERCIAL LA Y Telefono Trabajo: 022240081 Celular: 0997199643 Email: amilcarvasco@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JPBV011208

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 18/06/2013 16:10:46

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791327489001
RAZON SOCIAL: AXXISIMAGEN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/09/1996
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y RAYOS X.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: VOZANDES Número: 260 Intersección: AV. AMERICA
Referencia: JUNTO A CENTRO COMERCIAL LA Y Edificio: AXXIS Oficina: PB Telefono Trabajo: 022240081 Celular: 0997199643
Email: amilcarvasco@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS